I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002091

DECRETO EXENTO N°202/ /2014

Cerrillos, 28 NOV 2014

V I S T O S:

La Providenci N°100/4622/2014 del Administrador Municipal; el Ord. N°500/1347/2014 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/1967/2014, N°202/1968/2014 y 202/1980/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/19672014, se aprobó **Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos** de fecha 05 de noviembre de 2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Cerrillos y el Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes, representada por la Ministra Presidenta del Consejo doña Claudia Barattini.

Que, mediante el Decreto Exento N°202/1968/2014, se aprobó el programa denominado **"Festival Peace and Love",** siendo modificado mediante el Decreto Exento N°202/1980/2014.

D E C R E T O:

1. Modifícase en los Puntos N°5 y N°6, del Decreto Exento N°202/1968/2014, en el sentido de señalar que el Departamento de Abastecimiento a través de los procedimientos que regulan las compras municipales, tramitará la contratación de los servicios de difusión de las actividades incluye, entre otros: publicaciones, impresión de revista, lienzos y afiches, el monto total **asciende a la suma de $1.900.000.- (un millón novecientos mil pesos)** y se **autoriza un fondo fijo a rendir a nombre de doña Erika Santibáñez Goldsack,** por un monto de **$400.000.- (cuatrocientos mil pesos), para financiar el arriendo de 09 generadores**, el que deberá rendir en forma documentada ante la Dirección de Control, dentro de los cinco días hábiles siguientes de terminadas las actividades

3. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el programa y decreto originales.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

MARCO ZEPEDA RISSO
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

AAG/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Cuentadante
Página Web.